



RETRIBUCIONES PARA 2015 DEL PERSONAL CON HABILITACIÓN ESTATAL, PERSONAL DIRECTIVO Y ASIMILADOS.

Durante el ejercicio del 2015 se establecen las siguientes retribuciones brutas anuales:

FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN ESTATAL

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO	82.224,24 €
INTERVENTOR GENERAL	82.224,24 €
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	68.135,06 €
DIRECTOR GENERAL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN	68.135,06 €
RESPONSABLE DE LA ASESORÍA JURÍDICA	68.135,06 €
OFICIAL MAYOR	66.092,46 €
VICE INTERVENTOR	66.092,46 €
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	66.092,46 €
TESORERO	56.286,16 €

DIRECTIVOS Y ASIMILADOS

COORDINADOR GENERAL DE URBANISMO	47.417,87 €
DIRECTOR DEL SUELO Y NUEVOS DESARROLLOS	47.417,87 €
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	55.593,30 €
COORDINADOR GENERAL DE HACIENDA	75.535,32 €